

CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR

Incorporación de afiliados por medio de promotora (contratación de prestaciones)

Institución:	CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR
Nombre:	Incorporación de afiliados por medio de promotora (contratación de prestaciones)
Dirección:	7a. Calle Poniente No. 3958, entre 75 y 77Av. Norte, Colonia Escalón, San Salvador
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 AM a 16:00 PM
Tiempo de respuesta:	24 horas
Área responsable:	Unidad de Afiliación
Encargado del servicio:	Promotora/Jefe de Unidad de Afiliación
Descripción:	Se establece el procedimiento para contratar los servicios que ofrece CAMUDASAL, por medio de promotora.
Requisitos generales:	Completar solicitud de afiliación, declaratoria de salud y hoja de registro de beneficiarios, se requiere fotocopia de DUI, NIT, CARNE DE ABOGADO o ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE ABOGADO, TÍTULO DE GRADUADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, CARTA DE EGRESADO (Según la calidad en que se encuentre al momento de su ingreso a la Institución)
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Este procedimiento se realiza a Instancia del Solicitante por medio de visita de la promotora a quien se le entrega la documentación requerida para las prestaciones a contratar